
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Código: GTH-G-6</p>
		<p>Fecha: 29/06/2021</p>
	<p>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Versión: 2</p>
		<p>Página: 1 de 11</p>

# GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 2 de 11


**Objetivo:** Definir la estructura de medición para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la identificación y priorización de componentes y temas de medición que permitan monitorear la implementación del sistema.





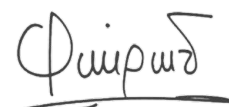

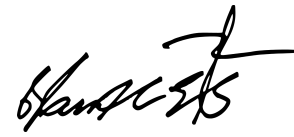
**Objeto:** Realizar la descripción de los indicadores establecidos para la medición del SG-SST, indicadores de estructura, proceso y resultado.

**Alcance:** Inicia con las definiciones empleadas en el Sistema, se describe la estructura de la medición con variables para cada indicador estableciendo las tipologías de estos, dando cobertura al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fecha de Aprobación	Responsable del Documento	Ubicación
29/06/2021	Subdirección Administrativa y Financiera	Mapa de Procesos Idartes Proceso GTH

<b>HISTÓRICO DE CAMBIOS</b>		
Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
01	21/01/2019	Emisión inicial
02	29/06/2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Inclusión de definiciones aclaratorias de las fórmulas de los indicadores.</li> <li>● Organización de los indicadores por estructura, proceso y resultado.</li> <li>● Ajuste de la tabla de indicadores incluyendo interpretación, frecuencia de reporte y fuente de información.</li> <li>● Inclusión y exclusión de indicadores de acuerdo al reporte que se realiza en el SIDEAP.</li> <li>● Inclusión de referencias tomadas para la elaboración de la guía.</li> </ul>


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 3 de 11

<p><b>Elaboró:</b></p>  <p><b>MARISOL IBÁÑEZ</b> Contratista SAF- Talento Humano</p>	<p><b>Aprobó:</b></p>  <p><b>ANA MILENA GÓMEZ C.</b> Profesional Especializado SAF-Talento Humano</p>  <p><b>ADRIANA MARÍA CRUZ R.</b> Subdirectora Administrativa y Financiera</p>	<p><b>Revisó:</b></p>  <p><b>LUIS LEONARDO MORENO M.</b> Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información</p>  <p><b>CARMEN JULIA PÁEZ V.</b> Contratista Subdirección Administrativa y Financiera</p>  <p><b>ANGÉLICA VIVIANA PÉREZ H.</b> Profesional Universitario SAF-Talento Humano</p>	<p><b>Avaló:</b></p>  <p><b>CARLOS ALFONSO GAITÁN S.</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha implementado con el fin de disminuir la accidentalidad, las enfermedades de origen laboral, así como, la mejora en el bienestar y calidad de vida de la población de la Entidad. De acuerdo con ello, se implementan los indicadores con los cuales se requiere evaluar la intervención realizada, la problemática presentada, el plan de acción a desempeñar, que a su vez evidencia los recursos invertidos y los resultados.

Los indicadores constituyen una herramienta fundamental que busca reflejar una situación determinada, sin embargo, el análisis de estos se debe realizar de forma integral observando tendencias a través del tiempo y evidenciando el resultado de la respectiva decisión.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 4 de 11

## DEFINICIONES

A continuación, se registran los conceptos más utilizados a la hora de elaborar indicadores de gestión, con lo que se interrelacionará para su desarrollo y evaluación, algunos otros conceptos se detallarán en el cuerpo de la presente guía:

**Actividad:** es una acción o función que se desarrolla al interior de una organización para el cumplimiento de sus objetivos.

**Acción preventiva:** mecanismos que se implementan para eliminar las causas potenciales de no conformidades con el fin de prevenirlas.

**Acción correctiva:** mecanismos que se toman en el momento de encontrar una no conformidad con el objetivo de que no vuelva a ocurrir.

**Calidad:** dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los productos y servicios que ofrece la Entidad.

**Efectividad:** medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.


**Eficacia:** grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

**Eficiencia:** relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**Evaluación:** es el proceso mediante el cual la Entidad conoce los rendimientos, logros y debilidades en la gestión de sus actividades con el objetivo de mejorar los estándares de desempeño.

**Gestión:** conjunto de decisiones y acciones que llevan al logro de objetivos previamente establecidos.

**Impacto:** efecto de una acción favorable o desfavorable.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 5 de 11

**Indicador:** es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un objetivo en un periodo de tiempo determinado, esta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

**Indicador de gestión:** herramienta o instrumento que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas y objetivos estratégicos. Se puede analizar el desempeño por áreas de la Entidad y realizar alertas tempranas para redireccionar hacia el cumplimiento de objetivos institucionales.

**Medir:** comparar una magnitud con un patrón preestablecido.

**Objetivos:** son los fines y/o propósitos que se pretenden alcanzar y a los que se dirigen los esfuerzos y recursos de la Entidad.


**Procesos:** conjunto de actividades planificadas que incluyen la participación de recursos físicos, financieros y humanos para el logro determinado de objetivos.

**Indicador:** medida cuantitativa o cualitativa asociada a la efectividad o eficiencia de una estrategia, proyecto u organización. Un indicador debe: ser medible cualitativa o cuantitativamente, debe relacionarse con las metas que se proponen, debe ser verificable y debe ser comprendido por las personas de la Entidad.

**Indicadores de estructura:** medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la Entidad para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Indicadores de proceso:** medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG SST.

**Indicadores de resultado:** medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de los recursos propios del programa o del sistema de gestión.

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 6 de 11

**Número de casos de enfermedad laboral:** corresponde a las enfermedades calificadas como laborales y no al número de personas con enfermedad laboral.

**Días cargados:** es el número de días que se cargan o se asignan a una lesión ocasionada por un accidente de trabajo o enfermedad laboral, siempre que la lesión origine muerte, invalidez o incapacidad permanente parcial. Los días cargados se utilizan solamente para el cálculo de los índices de severidad, como un estimativo de la pérdida real causada.

La constante **100.000** para los indicadores de enfermedad laboral es utilizada por la Organización Mundial de la Salud para la estadística internacional, permitiendo comparación estandarizada.

La **X** es el resultado de cada indicador.


El número de días de trabajo programados en el mes es igual a: el número de días de trabajo programados en la Entidad por el número de funcionarios y contratistas.

## BASE CONCEPTUAL DE LA MEDICIÓN DE SG-SST – IDARTES

Los indicadores descritos a continuación permiten evidenciar la gestión propia del Sistema, donde de acuerdo con su resultado y respectivo análisis permiten realizar mejora continua por medio de la implementación del Plan de Acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el impacto en la población que hace parte de la Entidad.


## INDICADORES DE ESTRUCTURA

ESTRUCTURA						
NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		FÓRMULA	FRECUENCIA DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ESTRUCTURA DEL SG SST	Porcentaje de cumplimiento de criterios de estructura para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	a= Número de criterios legales de estructura del SG SST cumplidos.	b= Número total de criterios legales de estructura del SG SST.	$(a / b) * 100$	Anual	Lista de verificación para cumplimiento de requisitos normativos de estructura del SG SST.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 7 de 11


## INDICADORES DE PROCESO

PROCESO						
NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		FÓRMULA	FRECUENCIA DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN
EVALUACIÓN INICIAL SG SST	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos mínimos de la Resolución 0312 de 2019 del SG SST en la organización.	a= Número de estándares que presentan cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019.	b= Número total de estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.	$(a / b) * 100$	Anual	Evidencias de cumplimiento de los modos de verificación propuestos en la evaluación de cada uno de los estándares mínimos del SG SST según el Anexo Técnico 1 de la Resolución 0312 de 2019.
EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	Porcentaje de ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG SST	a= Número de actividades del Plan de Trabajo del SGSST ejecutadas en el periodo	b= Número de actividades del Plan de Trabajo del SGSST programadas en el periodo	$(a / b) * 100$	Mensual	Evidencias (registros) de la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo del SGSST.
EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	Porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación Anual del SG SST	a= Número de actividades del Plan de capacitación del SGSST ejecutadas en el periodo	b= Número de Actividades del Plan de capacitación del SGSST programadas en el periodo	$(a / b) * 100$	Mensual	Evidencias (registros) de la ejecución de las capacitaciones realizadas en el marco del SGSST.
EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS COLABORADORES	Porcentaje de funcionarios y contratistas a quienes se les realiza evaluación de las condiciones de salud en el periodo	a= Número de funcionarios y contratistas a quienes se les evaluaron sus condiciones de salud en el periodo	b= Número de funcionarios y contratistas de la Entidad programados en el periodo	$(a / b) * 100$	Trimestral	Conceptos de exámenes médicos realizados e informe anual de condiciones de salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 8 de 11

PROCESO						
NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		FÓRMULA	FRECUENCIA DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN
EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES	Porcentaje de funcionarios y contratistas a quienes se les realiza evaluación de las condiciones de trabajo en el periodo	a= Número de funcionarios y contratistas a quienes se les evaluaron sus condiciones de trabajo en el periodo	b= Número de funcionarios y contratistas de la Entidad programados en el periodo	$(a / b) * 100$	Anual	Informes de inspección de puestos de trabajo - Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles.
CUMPLIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES	Porcentaje de cumplimiento en la investigación oportuna de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales	a= Número de incidentes, accidentes y enfermedades laborales investigados oportunamente en el periodo	b= Número de total de incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportados en el periodo.	$(a / b) * 100$	Trimestral	Registros de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos planteados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	a = Número de objetivos del SG SST cumplidos	b = Número total de objetivos del SG SST	$(a / b) * 100$	Anual	Documento de Plan de Trabajo Anual



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 9 de 11

## INDICADORES DE RESULTADO

RESULTADO						
NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		FÓRMULA	FRECUENCIA DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN
LA EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, ASÍ COMO, DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD.	Porcentaje de la gestión de las acciones de mejora de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como, de las inspecciones de seguridad.	a= Número de acciones de mejora gestionadas.	b= Número total de acciones de mejora identificadas.	$(a / b) * 100$	Semestral	Evidencias (registros) de la implementación de las acciones de mejora del SG SST, reportes del aplicativo de mejora.
CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	El cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la Entidad.	a= Número de programas eficaces para el tratamiento del riesgo a partir de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los funcionarios y contratistas.	b= Número de programas para el tratamiento del riesgo a partir de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los funcionarios y contratistas.	$(a / b) * 100$	Anual	Indicadores de Resultado de los Programas de Vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	Por cada cien (100) funcionarios y contratistas que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	a= Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	b= Número de funcionarios y contratistas en el mes	$(a / b) * 100$	Mensual	Reportes de Accidentalidad (incluye a todo el personal contratistas y funcionarios)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


Código: GTH-G-6

Fecha: 29/06/2021

Versión: 2

Página: 10 de 11

RESULTADO						
NOMBRE DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES		FÓRMULA	FRECUENCIA DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN
SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO	Por cada cien (100) funcionarios y contratistas que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidentes de trabajo	a= Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + el número de días cargados en el mes.	b= Número de funcionarios y contratistas en el mes	$(a / b) * 100$	Mensual	Reportes de incapacidad por accidente de trabajo.
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	En el año X% de accidentes de trabajo fueron mortales	a= Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año.	b= Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año.	$(a / b) * 100$	Anual	Reportes de accidentes de trabajo.
PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	a= Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z.	b= Promedio de funcionarios y contratistas en el periodo Z.	$(a / b) * 100.000$	Anual	Reportes de enfermedad laboral.
INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z.	a= Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z.	b= Promedio funcionarios y contratistas en el periodo Z.	$(a / b) * 100.000$	Anual	Reportes de enfermedad laboral.
AUSENTISMO	Porcentaje de días de ausentismo por incapacidad médicas laboral o común en el periodo evaluado.	a= Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes.	b= Número de días de trabajo programados en el mes.	$(a / b) * 100$	Mensual	Reportes de ausentismo por causas relacionadas con la salud - Información de personal de planta propio,

	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Código: GTH-G-6
		Fecha: 29/06/2021
	<b>GUÍA INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 2
		Página: 11 de 11

## REFERENCIAS

- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 0312 de 2019
- Herramienta Diagnóstica De La Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo, establecida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil *"Este documento es producto del proyecto de investigación "Métodos de evaluación para la toma de decisiones en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo", desarrollado por Yuber Liliana Rodríguez-Rojas y Diana Milena Carvajal Montealegre. Maestría en Calidad y Gestión Integral. Universidad Santo Tomás"*